

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

**AUDITING SUPPORT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 6 de diciembre N34-143 e Irlanda, a las 10:00 horas, se reúnen los socios de la compañía.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
BECERRA POLANCO ALFONSO REMIGIO	40	40	40
QUIÑA OÑATE JUAN MANUEL	25.320	25.320	25.320
RODRÍGUEZ CALVACHI MARCELO EDUARDO	40	40	40
<b>TOTAL</b>	<b>25.400</b>	<b>25.400</b>	<b>25.400</b>

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General del ejercicio 2017.**
- 2. Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos del ejercicio 2017.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2017.**

Actúa como Presidenta de la Junta General de Socios la Srta. Cristina Margarita Quiña Chiluisa y como Secretaria, la representante legal, Johanna Alejandra Quiña Fustillos.

Por secretaria y, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía se declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de

Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2017.**

La secretaria procede a dar lectura al Informe de Gerente General. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Gerente sobre el ejercicio económico de 2017.

**2. CONOCER EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO 2017.**

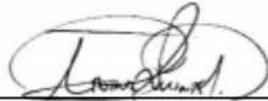
La secretaria de la Junta pone en consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos del ejercicio 2017, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Socios.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.**

El resultado del ejercicio económico correspondientes al 2017, ha generado una utilidad de USD 5,504.21; los socios por unanimidad, después de distribuir el 15% entre sus trabajadores y el 22% de dicha utilidad para el pago de impuesto a la renta, deciden acumular la utilidad restante.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede treinta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por secretaría es leída, aprobada y firmada por los socios presentes que representan el 100% del capital social de la Compañía.

Siendo las 11:10 horas, se levanta la sesión. Para constancia de todo lo actuado firman los socios, conjuntamente con la Presidenta de la sesión y la secretaria que certifica.



---

Cristina Quiña Chiluisa  
Presidenta de la junta



---

Marcelo Rodríguez Calvachi  
Socio



---

Alfonso Becerra Polanco  
Socio



---

Johanna Quiña Fustillos  
Gerente-Secretaria